



**PEDRO MIRALLES MARTÍNEZ, VICERRECTOR DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**HACE CONSTAR:**

Que la **Comisión de Formación e Innovación de 09 de noviembre de 2017**, estando incluido en el orden del día, adoptó el siguiente acuerdo:

**Reconocer créditos por actividades universitarias (CRAU)** a las siguientes acciones formativas conforme dispone el artículo 10 del Reglamento:

Acción Formativa	Nº Créditos CRAU que se reconocen
9724 XXI CURSO DISEÑO GRÁFICO CON PHOTOSHOP ORIENTADO A WEB	2
9725 XIV CURSO CREACIÓN DE APLICACIONES Y UTILIDADES PARA MI WEB EN SENCILLOS PASOS CON SOFTWARE LIBRE	2
9914 I JORNADAS EL PATRIMONIO CULTURAL HOY, CONSERVACIÓN, GESTIÓN E INVESTIGACIÓN	1
9924 I FORO DE PROFESIONALISMO MÉDICO	1
9962 I CONGRESO "TRATA DE SERES HUMANOS: LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS"	0.5
10016 VI CURSO DE ENSEÑANZA DE PÁDEL	1.5
10082 II CURSO METODOLOGÍA MONTESSORI	1
10138 II CURSO DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN PROCESOS DE DUELO Y MUERTE	2
10184 I CURSO SOBRE EJERCICIO LIBRE Y EMPRENDEDOR DEL TRABAJO SOCIAL	0.5
10196 II CURSO SOBRE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1
10199 II CURSO TEATRO PARA 'APRENDER A SER'. DIDÁCTICA DE LA DRAMATIZACIÓN	2

**Denegar créditos por actividades universitarias (CRAU)** a la siguiente acción formativa conforme dispone el artículo 10 c) del Reglamento CRAU que especifica "que las actividades formativas comporten la participación activa del estudiante en la consecución de las correspondientes competencias, habilidades o destrezas. La mera presencialidad no se considerará a estos efectos como "participación activa".

10123 III CURSO UNIVERSITARIO DE MEDIO AMBIENTE, EMBARAZO, LACTANCIA MATERNA Y CRIANZA MÁS NATURAL	0
--	---

**Estudios Propios**

Anexo Edif. Luis Vives, 12 Murcia  
T. 868 888 644 – F. 868 887 730 – [www.um.es/estudiospropios](http://www.um.es/estudiospropios)

Código seguro de verificación: RUxFMhZz-SIjgZZNp-ICVg8/3u-WSuIm1mP

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Lo que hago constar a los efectos oportunos <sup>1</sup> (documento firmado electrónicamente )

VºBº  
EL VICERRECTOR

Fdo. Pedro Miralles Martínez

Firmado con certificado electrónico reconocido.  
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el  
código de verificación del documento se encuentra  
disponible en los márgenes izquierdo e inferior

(\*) A los efectos de lo establecido en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.

<sup>1</sup> Ésta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico, archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <http://validador.um.es/>

Firmante: PEDRO MIRALLES MARTINEZ. Fecha-hora: 10/11/2017 12:00:16. Emisor del certificado: CN=AC FUMIT Usuarios,OU=Ceres,O=FUMIT,RCM,C=ES.



**Estudios Propios**

Anexo Edif. Luis Vives, 12 Murcia  
T. 868 888 644 – F. 868 887 730 – [www.um.es/estudiospropios](http://www.um.es/estudiospropios)

Código seguro de verificación: RUxFMhZz-SIjgZZNp-ICVg8/3u-WSuIm1mP

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

